

Alianzas de la Fundación Anglo American

1 Convenio de cooperación entre Fundación Anglo American y Corporación Educacional Sofofa

Objetivo del convenio

Potenciar la colaboración multisectorial entre privados con el fin de intercambiar buenas prácticas en el ámbito de la educación con foco en comunidades vulnerables.

Con 3 áreas de trabajo prioritarias:

- a) Desarrollar y escalar un modelo educativo para el mejoramiento de la Educación Media Técnico-Profesional basado en el Modelo Pionero y el modelo de alternancia/empleabilidad de Corporación Educacional Sofofa.
- b) Compartir aprendizajes, recursos y dispositivos de trabajo para la red de escuelas con la que trabajan ambas instituciones.
- c) Corporación Educacional Sofofa entregará apoyo a FAA para el fortalecimiento de la estrategia de alternancia de Modelo Pionero, con foco en abrir oportunidades para los liceos técnicos.

Objetivos específicos

- a) Diseñar y realizar pilotaje del Modelo Pionero con cofinanciamiento de ambas Partes en establecimientos de educación técnico profesional (1 establecimiento el 2024).
- b) Implementar el programa Modelo Pionero en los 12 liceos técnico-profesionales del área de influencia de la FAA, a través del cofinanciamiento del programa por ambas Partes.
- c) Evaluación y sistematización del modelo para su escalamiento.
- d) Mapear y poner a disposición de las Partes los recursos, dispositivos y herramientas con que cuentan ambas instituciones.
- e) Promover la participación de las escuelas de las redes de las Partes en las diversas instancias que ambas instituciones desarrollan.

2 Convenio de donación y colaboración Fundación Anglo American y Fundación Chile

Objetivo del convenio

Colaborar en el desarrollo y ejecución de la iniciativa Alianza Público-Privada por la Mejora de Aprendizajes Sumar Saberes, la cual será ejecutada materialmente y coordinada por FCh.

Objetivo general de la alianza

Constituir en bien público la información respecto a las necesidades educativas de las comunidades a nivel nacional, así como las iniciativas de apoyo al mejoramiento educativo que se están desarrollando a lo largo del país, para apoyar la toma de decisiones de inversión tanto públicas como privadas e incrementar su impacto.

3 Acuerdo de subvención Fundación para el Impulso de la Educación y la Cultura Reimagina y Fundación Anglo American

Fundación Reimagina llevó a cabo un concurso “Fondo Efecto Colectivo”, con la finalidad de promover, fortalecer e impulsar innovaciones educativas para apoyar nuevas estrategias y metodologías que favorezcan al ecosistema educativo del país.

En el 2024, Fundación Anglo American **fue seleccionada como una de las entidades ganadoras del concurso**, para lo cual se firmo un acuerdo para contar con el financiamiento parcial de implementación del modelo pionero en una escuela en el área de influencia de FAA .

4 Convenio de colaboración entre CNN Chile – Fundación Sara Raier de Rassmuss – CAP S.A. y Fundación Anglo American

Objetivo del convenio

Establecer acciones de colaboración que permitan visibilizar el impacto en la salud mental asociados a los ámbitos: familia, trabajo, educación, adultos mayores, niños/niñas y adolescentes, a través de la difusión de los contenidos de Sana Mente en las distintas plataformas del CNN.

Fomentar la colaboración entre escuelas, actores comunitarios y organizaciones del ecosistema educativo, promoviendo redes que potencien la innovación y el desarrollo local.

5 Convenio de colaboración entre la Subsecretaría de Educación; la Dirección de Educación Pública y la Fundación Anglo American

Objetivo del convenio

Establecer una alianza estratégica entre la Subsecretaría de Educación, la Dirección de Educación Pública y la Fundación Anglo American para impulsar la transformación educativa y el desarrollo de innovaciones en el sistema de educación pública, propiciando el desarrollo integral de niños, niñas y estudiantes, y el fortalecimiento de las capacidades institucionales en el ámbito de la innovación educativa y la integración tecnológica, en el marco de la Red de Innovación para la Transformación Educativa.

Objetivos específicos

- a) Transferir los aprendizajes y la evidencia obtenida de la implementación de modelos innovadores por parte de la Fundación a la de la DEP y la Subsecretaría de Educación, destacando las claves para una implementación exitosa. Se busca compartir orientaciones, materiales y recursos educativos que han sido elaborados y validados en la práctica, facilitando su adaptación, uso y distribución en otros contextos educativos y espacios de colaboración.
- b) Fortalecer las capacidades de los equipos de los SLEP (Servicios Locales de Educación Pública), equipos de gestión y docentes, que desempeñan un rol fundamental en acompañar, apoyar y promover la transformación educativa mediante innovaciones en los establecimientos educativos. En este marco, se prioriza la formación y desarrollo docente, directivo y liderazgo intermedio, asegurando que los educadores cuenten con las herramientas necesarias para implementar con éxito estas iniciativas.
- c) Favorecer las coordinaciones institucionales necesarias para resguardar la continuidad y/o profundización del trabajo de acompañamiento de la Fundación en los casos en que se defina por todas las partes incumbentes, en aquellos territorios que se encuentran en fase de traspaso a la nueva educación pública.
- d) Proveer por parte de la Fundación la orientación para la adopción técnica y pedagógica de laboratorios de fabricación digital en establecimientos públicos que lo requieran, promoviendo la creación de redes de colaboración entre ellos. Fomentar la reflexión sobre el uso pedagógico y la sustentabilidad de estos espacios.

6 Convenio de colaboración entre el Servicio Local de Educación Pública de Los Andes y la Fundación Anglo American

Objetivo del convenio

Promover la innovación educativa mediante una alianza estratégica entre el Servicio Local de Educación Pública de Los Andes y Fundación Anglo American, mediante la transferencia y/o expansión de aprendizajes, metodologías y dispositivos desarrollados por el programa Modelo Pionero en el territorio.

Objetivos específicos

Los objetivos específicos perseguidos con la suscripción del presente convenio consisten en:

- a) Generar acciones de desarrollo profesional de equipos directivos, docentes y de líderes intermedios mediante pasantías, comunidades de aprendizaje y formación situada, inspiradas en las experiencias del Modelo Pionero.
- b) Aportar al diseño y fortalecimiento de estrategias pedagógicas, organizacionales y territoriales del SLEP, integrando enfoques innovadores que promuevan aprendizajes profundos, agencia estudiantil y vínculo con el entorno.
- c) Generar procesos de reflexión, evaluación y sistematización conjunta que permitan identificar buenas prácticas, aprendizajes transferibles y condiciones habilitantes para la sostenibilidad del cambio.